

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y tres** minutos del **veintiocho** de **julio** de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; actuando como Segundo Secretario el Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle; **Presidenta**, se pide a la **Secretaría** pase lista de asistencia e informe con su resultado, Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, Diputado Enrique Padilla Sánchez, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle, Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; **Secretaría** se encuentra presente la **mayoría** de los diputados que integran la Comisión Permanente; **Presidenta**, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de julio de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **3.** Asuntos generales. **4.** Lectura del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente; Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día. Quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica. **Secretaria tres** votos a favor. **Presidenta**. Quienes

estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica. **Secretaría cero** en contra; **Presidenta**. De acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - -

Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **veintiuno** de **julio** de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el **veintiuno** de **julio** de dos mil diecisiete, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** se somete a votación la propuesta formulada por la ciudadana **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**, Quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: tres** votos a favor; **Presidenta: Quiénes** estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría: cero** votos en contra; **Presidenta: de acuerdo** a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **veintiuno** de **julio** de dos mil diecisiete; y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló.- - - - -

Presidenta. Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; durante la lectura se incorpora a la sesión el Diputado Enrique Padilla Sánchez; CORRESPONDENCIA 28 DE JULIO DE 2017. **Oficio** que dirige el Ingeniero J. Jesús Lule Ortega vocal de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala, a través del cual informa que el pasado 20 de julio del

año en curso, el Consejo General de este Instituto Nacional Electoral aprobó la resolución del Consejo General de dicho instituto por el que se aprueba ejercer la facultad de atracción a efecto de emitir los lineamientos para garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral. **Oficio** que dirige C. Edgar García Gutiérrez Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Apizaco, a través del cual remite el Plan Municipal de Desarrollo del Periodo 2017-2021. **Oficio** que dirige C.P. Cruz Hernández Pérez Presidente de Comunidad de Guadalupe Ixcotla, Municipio de Chiautempan a los líderes del tianguis Textil y Artesanal la Guadalupana, a través del cual informa que remitió copia del acta de la segunda asamblea de la Sesión Extraordinaria con la finalidad de no permitir la instalación de un nuevo tianguis. **Oficio** que dirige la Diputada Issis Cantú Manzano Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa a esta Soberanía que emitió Punto de Acuerdo en relación a la minuta con proyecto de Decreto por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Justicia Cotidiana. **Oficio** que dirige el Licenciado Benjamín Gallegos Segura Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual remite copia del acta de sesión de la Comisión de Migrantes, por el que se une a la demanda nacionalista de dignidad y de respeto que merece el pueblo de México, siguiendo los principios normativos que señala el artículo 89 fracción X y demás preceptos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y Estados Unidos de América que surgieron a partir del veinte de enero del año en curso. **Oficio** que dirige el Diputado Carlos Alberto García González presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual

informa la integración de la Mesa Directiva que dirigió los trabajos legislativos de la Sesión Extraordinaria. **Oficio** que dirige la Diputada Issis Cantú Manzano Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual comunica que en Sesión Extraordinaria del Pleno se llevó acabo la Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria. **Presidenta** dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Vocal de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tlaxcala; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, a la de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su atención.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Apizaco; **se tiene por recibido y se instruye al Secretario Parlamentario lo remita a la Biblioteca de este Poder Legislativo.** Del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Guadalupe Ixcotla, Municipio de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Fomento Artesanal y MIPYMES, para su atención.** Del oficio que dirige la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas; **se instruye al Secretario Parlamentario acuse de recibido.** Del oficio que dirige el Secretario de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero; **túrnese a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su atención.** De los oficios que dirige el Congreso del Estado de Tamaulipas; **se tienen por recibidos.** -----

Presidenta. Pasando al **siguiente** punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Se concede el uso de la palabra a la a la ciudadana **diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, quien dice con el permiso de la mesa hago uso de la palabra. Muy buenos días compañera y compañeros

diputados, hago uso de la palabra para referirme a un tema sensible de la seguridad vial de los tlaxcaltecas y para miles de personas que encuentran en Tlaxcala un lugar de destino o de tránsito. Es para mí muy preocupante que prácticamente todos los días tengamos noticias de accidentes carreteros en algún punto de nuestro Estado. Pero sobre todo en el tramo carretero del puente de los hospitales a el molinito, de la carretera Tlaxcala – Apizaco. En este tramo se ha registrado una gran cantidad de accidentes que involucra a familias, mujeres, jóvenes, niños y hombres. No podemos negar que las causas son diversas, entre ellas: el factor humano, el factor mecánico y el factor climático. En México, los accidentes de tránsito representan la primera causa de muerte en jóvenes de entre 15 y 29 años, y según el Instituto Nacional de Salud Pública, entre el 40 y 60 por ciento de los accidentes mortales están relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas. La cultura vial es una acción que debe reforzarse, todos los ciudadanos debemos: Usar el cinturón de seguridad. Uso de silla para infante. Evitar conducir en estado de ebriedad. Respetar los límites de velocidad. Uso adecuado de señalamientos viales. Uso de casco en los motociclistas, entre otros. Aunado a esto, las autoridades involucradas en el tema deben tomar las medidas necesarias para disminuir los accidentes automovilísticos en la entidad, por lo que: Pido respetuosamente a las autoridades locales y federales; a la secretaria de Salud de Tlaxcala, que se pueda intensificar una campaña de cultura y prevención vial en la población Tlaxcalteca. A la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a tomar las medidas necesarias para disminuir los niveles de riesgo de accidente automovilístico en el tramo carretero del puente de los hospitales a el molinito, de la carretera Tlaxcala – Apizaco, mediante la colocación de señalética adecuada o la colocación de bandas de color para indicar que el conductor debe disminuir su velocidad. Si actuamos de la mano, ciudadanos

y autoridades podremos prevenir accidentes y muertes, y salvar la integridad de nuestras de nuestras familias. Por su atención muchas gracias.

Presidenta. Se concede el uso de la palabra al ciudadano **Enrique Padilla Sánchez**. Quien dice muchas gracias, estimada presidenta con su permiso, señoras y señor diputado quiero en primer término agradecer la oportunidad por permitirme hacer uso de la palabra y en ese mismo sentido señora presidenta señores compañeros de la comisión permanente dar un abrazo solidario a esta mesa que termina con este receso y un deseo muy personal para el inicio del próximo periodo de sesiones, deseo que los grupos parlamentarios que las diputadas y los diputados podamos construir los concesos necesarios para mejorar los estadios democráticos en nuestro estado deseo de manera ferviente como priista y como político que me ha dado la vida la oportunidad de elegir que podamos construir juntos en este amplio aspecto de opiniones diversas de ideologías diversas temas fundamentales como la construcción de las leyes secundarias que tienen que ver con el combate a la corrupción -. Deseo en esta la más alta tribuna del estado, deseo hacer del conocimiento público que si los políticos podemos estar a escrutinio público, que si los políticos o las políticas podemos estar siempre en el debate pero también respetamos y hacemos posible que la voz del ciudadano se represente en esta cámara de diputados y es por eso que le deseo a este Honorable congreso que en el próximo periodo ordinario sea para bien de las y de los tlaxcaltecas, muchas gracias.

Presidenta, en vista de que **ningún** ciudadano Diputado **más** desea hacer uso de la palabra, y para desahogar el último punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta última sesión del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura. En uso de la palabra el ciudadano diputado **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** dice, con

el permiso de la mesa propongo se dispense la lectura del acta de esta última sesión del Primer Periodo de Receso y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; **Presidenta** se somete a votación la propuesta formulada por el ciudadano **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle**, Quiénes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** **cuatro** votos a favor; **Presidenta:** Quiénes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría:** **cero** votos en contra; **Presidenta:** de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Siendo las **diez** horas con **cincuenta y siete** minutos del **veintiocho** de **julio** de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta última sesión ordinaria de la Comisión Permanente y, se cita para el próximo día **treinta y uno** de **julio** del año en curso, a efecto de clausurar los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, en esta misma Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder, que firman los diputados secretarios que autorizan y dan fe. - - - - -

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona

Dip. Vocal